

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1992

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS Y LINGÜÍSTICAS
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
COMISIÓN NACIONAL DE HISTORIA

ARCHIVO HISPALENSE



ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1991



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 1958. I.S.S.N. 0210-4067

Impreso en Gráficas del Sur - Becas, 10 - SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2ª ÉPOCA
1992



TOMO LXXV
NÚM. 229

SEVILLA, 1992

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2ª ÉPOCA

1992

MAYO-AGOSTO

Número 229

Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHÉN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

JOSÉ MANUEL AMORES

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M^a DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1
TELÉFONO 422 28 70 - EXT. 213 Y 422 87 31
41071 SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTÍCULOS

Páginas

HISTORIA

- BORREGO PLÁ, M^a del Carmen: *Sevilla, Puerto y Puerta de las Indias: La Marinería Oceánica hasta 1700.* 3
- CANO PAVÓN, José Manuel: *La enseñanza científica libre en Sevilla durante el sexenio revolucionario.* 25
- CIUDAD SUÁREZ, M^a Milagros: *Reglas fundacionales de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la Iglesia de San Julián (1599)* 41
- JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Javier: *La represión franquista en Alcalá de Guadaíra durante la Guerra Civil.* 63

LITERATURA

- CUEVAS, Miguel Angel: *Un manuscrito inédito de José María Blanco White* 79
- LAURENTI, Joseph L.: *La colección de Nicolás B. Monardes (ca. 1493-1588): Fondos raros de los siglos XVI y XVII localizados* 91

ARTE

- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier: *El refectorio de San Agustín y la asimilación del gótico en Sevilla* 109
- MORALES, Alfredo J.: *Sobre Pedro Sánchez Falconete, maestro mayor del Ayuntamiento de Sevilla* 131
- RUBIO LAPAZ, Jesús: *La evolución clásico-espiritual de las ideas estéticas en las academias sevillanas del siglo de oro a partir de dos textos inéditos* 153

MISCELÁNEA

HERRERA GARCÍA, Antonio: <i>Comunicaciones presentadas a los Congresos IV al VI de profesores investigadores de la Asociación «Hespérides»</i>	175
AGUILAR PIÑAL, Francisco: <i>La boda de Forner</i>	181

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local	185
---	-----

CRÍTICA DE LIBROS

FRANCOSILVA, Alfonso: <i>El señorío toledano de Montalbán. De don Alvaro de Luna a los Pacheco</i> . Por Manuel González Jiménez	199
MANZANO RODRÍGUEZ, M.A.: <i>La intervención de los Benimerines en la Península Ibérica</i> . Por Manuel García Fernández	201
GARCÍA OLLOQUI, M ^a Victoria: <i>Orfebrería sevillana: Cayetano González</i> . Por M ^a Jesús Sanz	204
MORALES, Rafael: <i>Entre tantos adioses</i> . Por Carmelo Guillén Acosta	206
RODRÍGUEZ PACHECO, Pedro: <i>De libre edad (1964-1990)</i> . Por Enrique J. Rodríguez Baltanás	209
<i>El Gnomo. Revista de Estudios Becquerianos</i> , nº 1. Por Marta Palenque	210

COMUNICACIONES PRESENTADAS
A LOS CONGRESOS IV AL VI
DE PROFESORES INVESTIGADORES DE
LA ASOCIACIÓN «HESPÉRIDES»

Temas relativos **MISCELÁNEA** de Sevilla

IV, celebrado en Baza del 18 al 21 de septiembre de 1985 (Córdoba, 1989, 481 páginas), V, celebrado en Cantabria del 17 al 20 de septiembre de 1986 (Sevilla, 1987, 410 páginas), y VI, celebrado en Montilla del 16 al 17 de septiembre de 1987 (Cádiz, 1988, 476 páginas). Asociación de Profesores de Geografía e Historia de Bachillerato de Andalucía «Hespérides».

En cumplimiento de la deuda contraída en la primera hoja con ocasión de la noticia dada de los tres primeros Congresos en el número 224 de esta misma Revista, continuamos aquí con la correspondiente a los tres siguientes, celebrados entre 1985 y 1987 en los lugares y fechas arriba indicados, y seguimos comprometidos a mantener periódicamente esta información. Dado talente, sobre las sucesivas reuniones de tales investigadores, de las que ya se ha informado en nuestra colección y varias de ellas se hallan publicadas. Sobre la índole de la Asociación «Hespérides» y las particularidades de estos Congresos se habló en la anterior revista y a cada momento a toda aquella persona que prefiera estar enterada de lo que ocurre.

Empezamos como es la costumbre por los trabajos que se refieren a todo el ámbito andaluz, José Carlos Pozo, en «El Instituto Vasco de Estudios de Andalucía: La Real Cédula de 1778 (I)», 77-88, repasa el origen de dicha Real Junta, creada por Felipe V, contra las objeciones de tal vez tierra — en suma, para atajar en suma a la Real Sociedad — y la actuación de los funcionarios de la misma en las mismas instancias. Y dentro del fenómeno

LA BODA DE FORNER

En la bibliografía de Juan Pablo Forner publicada por María Jiménez Salas en 1944, su autora califica al trienio 1791-94 como de «pausa feliz» para el poeta extremeño, porque son años que transcurren sin polémica y en la paz de la felicidad conyugal (1). La joven esposa que consiguió tal proeza era sevillana, y sin duda, melosa y zalamera. Se llamaba María del Carmen Rodríguez de Carasa, «la Carasita», como la apoda cariñosamente Forner en carta al oidor Francisco de Bruna. El expediente matrimonial, publicado en la obra citada, se conserva en la parroquia hispalense del Sagrario, de la que ambos eran feligreses y donde se celebró la boda el día 18 de diciembre de 1791. Fue oficiada por el tío de la contrayente y capellán real don Manuel Rodríguez de Carasa (o Caraza, como figura en otros documentos). La novia, en aquella fecha, cumplía 25 años, mientras que el novio, conocido literato, llegado el año anterior a Sevilla para ocupar un puesto de Fiscal del Crimen en la Audiencia, pasaba ya con creces de los 35 años. Pero diez años era una diferencia normal entre los novios de aquella época, con casos extremos que fueron satirizados por Moratín el año anterior en su comedia *El viejo y la niña*.

La boda se celebró con dispensa de las tres amonestaciones acostumbradas y una misteriosa urgencia «para asegurar la tranquilidad de los contrayentes y evitar las contingencias del escándalo». Esta frase la firmó Forner el día 13 del mismo mes de diciembre, al pedir al juez eclesiástico la mencionada dispensa. El cura del Sagrario, informante del caso, asegura que «los contrayentes no son desiguales en calidad ni en fortuna», por lo que hay que descartar una causa de rechazo social para celebrar la boda en secreto. Días más tarde, Forner declara ante el notario eclesiástico que «los motivos que tiene para el matrimonio sea en secreto y con dispensa de las

(1) JIMÉNEZ SALAS, María: *Vida y obras de D. Juan Pablo Forner y Segarra*. Madrid, CSIC, 1944.

amonestaciones son los mismos que se contienen en el memorial con que principian estas diligencias». Como dicho memorial no se conoce, nos quedamos con las ganas de saber las verdaderas causas de tanto secreto.

Para el más reciente y erudito biógrafo de Forner, la cuestión fue escamoteada públicamente por Jiménez Salas (2), quedando en el aire la sospecha de algún escándalo sexual, aunque no hay rastro documental que lo confirme. Lo cierto es que el primer hijo, Antonio Agustín, nació diez meses después, en octubre de 1792. Forner describe así el feliz proceso, en carta a su antiguo protector, Francisco Pérez de Lema: «He estado enamorado seis meses; me casé al séptimo, y al octavo quedé hecho padre de un embrión que va caminando prósperamente hacia la vitalidad».

En esta carta, de gran intimidad, Forner sigue exponiendo sus ideas sobre el matrimonio, del que afirma que «es el contrato más santo, más útil y deleitable de cuantos pueden celebrarse entre las criaturas racionales». En su caso concreto, confiesa haber acertado «en la elección de una joven grandemente juiciosa», pero a continuación la confidencia se vuelve contra los amigos que quisieron abusar de su amistad: «Su buen parecer excitó la curiosidad de una juventud desenvuelta que quiso arrojarse a mi casa como para tentar el camino de introducir en ella la infamia y el desorden. Sin más espantajo que lo respetable de mi aspecto, la severidad concisa de mis expresiones, las alusiones festivas de mi humor todavía satírico, y la indiferencia decorosa de la amabilísima joven, huyó la turba atolondrada, y en Sevilla es mirada hoy mi casa con el respeto que se debe a un santuario del amor conyugal» (3).

Nunca sabremos con exactitud cuáles fueron los motivos de esta queja, pero sí nos perfila esta carta con cierta nitidez los rasgos de severa moralidad que impusieron los recién casados a su vida matrimonial, quizá bastante diferentes a los de la soltería anterior. Así lo pedían las circunstancias sociales sobre las que se funda el nuevo hogar. Si Juan Pablo, a sus 35 años, era un joven y prometedor Fiscal, sucesor de Jovellanos en la Audiencia hispalense y académico de Buenas Letras, María del Carmen era sobrina de un respetado capellán real de San Fernando y del Arquitecto Mayor de la ciudad, don Félix Caraza (4). Su padre, Francisco Javier Rodríguez de Caraza,

(2) LÓPEZ, François: *Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIII^e siècle*. Bordeaux, 1976, pág. 517.

(3) JIMÉNEZ SALAS, op. cit. pág. 646.

(4) Esta relación familiar explicaría la ardorosa defensa que hizo Forner del teatro en 1795, al inaugurarse el Teatro Cómico de Sevilla, construido por su cuñado el arquitecto municipal Félix Caraza (Véase mi estudio *Sevilla y el teatro en el siglo XVIII*. Oviedo, 1974, págs. 194-195.

era Ministro de la Real Junta de Comercio y Moneda; su hermano Francisco de Paula era caballero profeso de la Orden de Santiago de la Espada desde el año anterior (5), y contrajo matrimonio seis años después con Esperanza, rica heredera de Utrera. Este matrimonio fue autorizado por el padre, «por haber en ambas familias las mismas qualidades y circunstancias» (6).

María Jiménez Salas, que encontró en Sevilla el poder para testar que al año siguiente de la boda firmaron ambos, no tuvo la suerte de dar con las capitulaciones matrimoniales ni con el inventario de la dote que Forner recibió de su suegro y de su cuñado. Por este documento, suscrito por el notario Francisco Taviel de Andrade (7), se entregaron al novio 37.486 reales de vellón, «en diferentes alhajas de oro, diamantes, ropas y otras cosas», más 82.474 reales en efectivo. De esta cantidad, que recibió el día antes de los desposorios, 71.474 reales fueron abonados por su cuñado, que los había recibido en préstamo para «reparar unas casas en Cádiz». Los once mil restantes los recibieron en plazos anuales de doscientos ducados. En este mismo acto, celebrado con la seriedad acostumbrada y ante notario en la casa de la novia, Forner contribuye a la dotación de la novia con 10.000 reales, la décima parte de su capital.

En el inventario de las alhajas y demás propiedades que la novia se lleva al domicilio conyugal, y que están puntualmente recogidas en el documento, con su valoración económica, destacan unos pendientes de diamantes, «que hizo el platero D. Antonio Méndez, regalo de la madrina de la novia» (4.500 reales), una sortija de diamantes (2.200), unas manillas de perlas (1.125), una gargantilla también de perlas (900), una cadena de oro para el cuello (550) y unos pendientes sencillos (120). Para la alcoba aporta una cama de caoba (1.200 reales), dos colchones de lana, una colcha bordada y seis sábanas. Un tocador de charol completo (520), con una caja de nácar (1.800), otra de oro (1.260) y otra de filigrana de plata (122). De ropa personal, se especifica: una cotilla, una basquiña de seda y otra de terciopelo «última moda», además de una docena de trajes, dos de ellos también «de última moda», bordados en plata. Tres manteletas de raso, tres mantillas, guantes, pañuelos y el inevitable «sombbrero para el peinado de última moda». Completan el ajuar seis abanicos de marfil y carey, un reloj «de pintura» con su cadena de acero, dos ramitos de oro para la cabeza, una caja y palillero de marfil, un libro de «Memorias», un «almuerzo de China para dos personas» y docena y media de cucharas de plata.

(5) Archivo Hispalense Provincial de Sevilla (AHPS), Protocolos, libro 15.383, fol. 543.

(6) AHPS, Protocolos, libro 15.388, fol. 200.

(7) AHPS, Protocolos, libro 15.383, fol. 543.

No hay duda de que Forner, al casarse con «la Carasita», hizo un buen negocio. Sin ser excesiva, la dote de la novia delata una posición familiar desahogada, como correspondía a un comerciante sevillano de la segunda mitad del siglo XVIII. Pero poco tiempo lo pudo disfrutar. Algo más de seis años, pues murió en Madrid el 16 de marzo de 1797, dejando tres hijos. Su viuda, joven aún, sin cumplir los 32 años, regresó a Sevilla, donde falleció en 1814. Su difunto marido y padre de sus tres hijos, el polemista más famoso de aquellos años, quedó enterrado en la parroquia madrileña de Santa Cruz.

Francisco AGUILAR PIÑAL
C.S.I.C.